

L&D SOLUCIONES GRÁFICAS S.A.S.
FICHA INTERNA PARA EL MANEJO SEGURO DE TINTAS UV
Impresora EFI Pro 16h – Mimaki UJV-100

AMB-FT-001-V1

Proceso: Producción – Impresión Digital UV

Importante: Esta ficha constituye un resumen operativo elaborado por L&D Soluciones Gráficas S.A.S. y no reemplaza la Hoja de Datos de Seguridad (SDS) suministrada por el fabricante de las tintas. En caso de discrepancia, prevalecerá siempre la información contenida en la SDS vigente.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Ítem	Información
Nombre del producto	Tintas UV para Impresora EFI Pro 16h – Mimaki UJV-100
Tipo de producto	Tinta curable mediante radiación ultravioleta (UV)
Uso previsto	Impresión digital de material publicitario sobre cartón, cartulina, cartón plast y otros sustratos compatibles
Área de utilización	Área de Impresión Digital
Responsable del proceso	Coordinador de Producción

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Las tintas UV utilizadas en la impresora EFI Pro 16h y Mimaki UJV-100 son formulaciones especiales que permanecen en estado líquido hasta ser expuestas a la radiación ultravioleta emitida por el sistema de curado de la impresora.

Durante su manipulación pueden producir irritación por contacto con la piel y los ojos. Aunque su volatilidad es baja en comparación con tintas base solvente, deben manipularse siguiendo las instrucciones del fabricante y las normas internas de seguridad de la empresa.

Su uso adecuado permite obtener procesos de impresión con menor emisión de compuestos orgánicos volátiles (COV) respecto a tecnologías tradicionales, contribuyendo al desempeño ambiental de L&D.

3. PRINCIPALES PELIGROS

Las tintas UV pueden presentar los siguientes riesgos durante su manipulación:

Irritación de la piel por contacto directo.

Irritación ocular por salpicaduras.

Sensibilización cutánea en personas susceptibles tras exposiciones repetidas.



Riesgo ambiental si el producto es derramado y alcanza el suelo, drenajes o cuerpos de agua.
Riesgo de contaminación de materiales aprovechables cuando se mezcla con residuos reciclables.

Las tintas deben manipularse únicamente por personal capacitado.

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Durante la manipulación de las tintas UV es obligatorio utilizar los siguientes elementos de protección personal:

Elemento	Uso obligatorio
Guantes de nitrilo resistentes a productos químicos	✓
Gafas de seguridad con protección lateral	✓
Ropa de trabajo de manga larga o uniforme corporativo	✓
Calzado de seguridad	✓
Protección respiratoria	Según evaluación de riesgos y SDS del fabricante

Los elementos de protección deberán inspeccionarse antes de cada uso y reemplazarse cuando presenten desgaste o deterioro.

5. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Para conservar la estabilidad del producto y reducir riesgos durante su almacenamiento, deberán observarse las siguientes condiciones:

Mantener las tintas en sus envases originales.

Conservar los recipientes completamente cerrados cuando no estén en uso.

Almacenar en un lugar limpio, seco y protegido de la luz solar directa.

Evitar temperaturas extremas y cambios bruscos de temperatura.

Mantener alejadas de fuentes de calor no controladas.

No almacenar junto a alimentos, bebidas o elementos de consumo humano.

Aplicar el principio PEPS (Primeras Entradas – Primeras Salidas) para evitar el vencimiento del producto.

Conservar las etiquetas visibles y legibles durante toda la vida útil del envase.



6. INSTRUCCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA

Antes de iniciar cualquier actividad con tintas UV, el operario deberá verificar que dispone de los elementos de protección personal requeridos y que conoce las instrucciones contenidas en la Hoja de Datos de Seguridad.

Durante la manipulación deberá cumplir las siguientes reglas:

Utilizar únicamente la cantidad de tinta necesaria para la operación programada.

Evitar salpicaduras durante el llenado o reemplazo de cartuchos o depósitos.

No comer, beber ni fumar en el área de impresión.

Evitar el contacto de las manos con la cara mientras se manipula el producto.

No mezclar tintas con otros productos químicos diferentes a los autorizados por el fabricante.

Mantener el área limpia y libre de residuos de tinta.

Al finalizar la actividad, cerrar completamente todos los recipientes y limpiar cualquier residuo visible.

7. ACTUACIÓN EN CASO DE DERRAME

Cuando se presente un derrame de tinta UV, el trabajador deberá actuar de la siguiente manera:

Suspender inmediatamente la actividad que se esté realizando.

Informar al Coordinador de Producción.

Delimitar el área para evitar el tránsito de otras personas.

Colocarse los elementos de protección personal requeridos.

Contener el derrame utilizando material absorbente disponible en el kit de emergencias.

Recoger cuidadosamente el material contaminado utilizando herramientas adecuadas.

Depositar el material absorbente y los residuos generados en el recipiente destinado para residuos peligrosos (RESPEL).

Limpiar completamente la superficie antes de reiniciar la operación.

Registrar el incidente conforme al procedimiento interno cuando el derrame sea significativo.

8. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente la tinta utilizando material absorbente y lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, acudir al servicio médico.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante al menos quince (15) minutos, manteniendo los párpados abiertos. Solicitar valoración médica.

Inhalación

Aunque las tintas UV presentan baja volatilidad, si una persona manifiesta malestar, trasladarla a un lugar con aire fresco y solicitar asistencia médica si los síntomas continúan.



Ingestión

No inducir el vómito. Enjuagar la boca con agua y acudir inmediatamente a un centro asistencial llevando la información del producto.

9. DISPOSICIÓN FINAL

Las tintas vencidas, sobrantes, derramadas o contaminadas, así como los envases vacíos, paños absorbentes y materiales utilizados durante la limpieza, no deberán desecharse junto con residuos ordinarios o reciclables.

Estos materiales deberán gestionarse conforme al Programa de Gestión Integral de Residuos (PGIR) de L&D Soluciones Gráficas S.A.S. y entregarse al gestor autorizado para residuos peligrosos.

Revisada y aprobada por



RAFAEL LEONARDO DUARTE ALMONACID
Gerente y Representante Legal
LYD Soluciones Graficas SAS

